

SOBERANÍA ALIMENTARIA Y ACAPARAMIENTO DE TIERRAS AFRICANAS

INTRODUCCIÓN: un fenómeno reciente y alarmante:

- ¿África en venta?
- ¿Nuevo colonialismo?

La preparación de esta charla me ha llevado a descubrir algo que, si bien conocía por la lectura de algún reportaje o noticia, ignoraba en cuanto a su magnitud, trascendencia y gravedad.

Cuando en contacto con la Escuela Social de Barañáin y los comités de Solidaridad (UMOYA) me puse a estudiar este fenómeno, entré en google a la búsqueda de información y me topé con análisis, manifiestos, estudios, denuncias, informes, con unos títulos realmente preocupantes, cuyo contenido me ha servido para redactar cuanto sigue:

- ¿Está África en venta?
- Comercio de tierras africanas.
- ¿Regreso del colonialismo a África?
- Razzia de los países ricos sobre tierras productivas.
- Especular con la vida: ¿cómo se hace dinero con el hambre?
- Acaparamiento para agro-combustibles.
- Tierra y poder (Informe de Intermon-Oxfam, de septiembre 2011).
- Acaparamiento de tierras, nueva forma de colonialismo.
- La FAO y acaparamiento de tierras

Conforme fui avanzando en la lectura de estas páginas, comprobé que no se trata de una alarma exagerada o artificial y que las consecuencias para la seguridad y soberanía alimentaria de muchas zonas africanas eran desastrosas; que los impactos sobre el medio rural africano, sobre las comunidades, sobre la situación de las mujeres africanas, de quienes en gran medida depende la agricultura y la autosuficiencia alimenticia de los africanos, era demoledores.

El acaparamiento de tierras es un fenómeno mundial; no afecta solo a África, aunque hoy nos vamos a centrar en este continente. Es un fenómeno reciente que ha crecido a partir de los años 2.000. Como dice la declaración de la Conferencia de NYÉLENY (Malí, noviembre de 2011) ***“La crisis mundial en los sectores financieros, de la alimentación y del clima, ha desembocado en una carrera frenética de los inversores y de los gobiernos de los países ricos con vistas a adquirir y a hacerse con tierras agrícolas y recursos naturales., dado que estos recursos son los “únicos valores refugio” que pueden garantizar seguros rendimientos financieros. “Fondos de pensiones y otros fondos de inversión se han convertido en poderosos actores en el acaparamiento de tierras...a la vez que persisten las guerras para controlar las riquezas naturales”***. Esta misma conferencia de Nyélény afirma taxativamente que la AGRA (Alianza por una revolución verde en África) está conducida por las mayores multinacionales del mundo con el objeto de ***“convertir la agricultura campesina en una agricultura industrial y así integrar a pequeños agricultores en las cadenas mundiales...: todo lo cual aumenta considerablemente su vulnerabilidad ante la pérdida de sus tierras”***.

Según el Informe TIERRA Y PODER de Intermon Oxfam, de septiembre de 2011, “desde 2001, los países en desarrollo han vendido o arrendado 227 millones de hectáreas de tierra..., y la mayoría de estas ventas se ha producido estos dos últimos

años”...“La crisis del precio de los alimentos hizo que inversores y gobierno prestaran de nuevo atención a la agricultura”. En principio, este renovado interés por la agricultura podría constituir una magnífica noticia para muchos campesinos africanos, ya que podría significar una dignificación de su trabajo y una mejora de sus condiciones de vida. Pero, está sucediendo todo lo contrario, ya que el acaparamiento de tierras (a veces las mejores) por Estados, multinacionales de la alimentación, empresas, está significando el desalojo, el despojo de pequeños productores. En esta tarea de expulsión y de abandono forzado de una agricultura, pobre sin duda pero orientada a la autosuficiencia, los inversores han encontrado inapreciable ayuda en los gobiernos y elites locales africanas, que están promoviendo y favoreciendo las adquisiciones.

Esta breve introducción quiere situar globalmente el problema y viene a ser al mismo tiempo un resumen de lo que trataré de desglosar a continuación.

En primer lugar, abordaremos la definición del concepto de SOBERANÍA ALIMENTARIA. Luego, describiré la magnitud del fenómeno de acaparamiento de tierras: los país/estado/empresas implicados en la compra y en la venta/arrendamiento así como las producciones agrícolas que se desarrollan, para en una tercera parte analizar las consecuencias y los impactos de este fenómeno.

1) Qué se entiende por seguridad alimentaria y por soberanía alimentaria

a) La expresión **seguridad alimentaria** se viene utilizando en distintos sentidos según las épocas y el contexto. Puede referirse a la garantía de la salubridad de los alimentos para el consumidor. Puede hacer referencia a la disponibilidad suficiente de alimentos y el acceso a ellos; a la garantía de que un país, una zona dispone y va a disponer de suficientes alimentos de que el acceso a ellos está garantizado para la población, sin depender de aportaciones de alimentos venidos del exterior por alguna emergencia. La **inseguridad alimentaria** se produce cuando no se dispone (ni se prevé), transitoria o permanentemente de alimentos, y puede desembocar en una hambruna.

b) Soberanía alimentaria

El concepto Soberanía alimentaria fue acuñado por VÍA CAMPESINA en 1996 en la Cumbre de alimentación de Roma organizada por la FAO. Desde entonces este concepto ha sido retomado y precisado en diferentes Foros Sociales por los *alter mundialistas*. Se presenta como una alternativa a las políticas neo-liberales. Es evidente que se confrontan dos concepciones o conceptos de la TIERRA: *La tierra como mercancía generadora de beneficios y la tierra o territorio como medio de vida.*

Transcribo la definición de soberanía alimentaria tal y como quedó fijada en Nyeleni (2007, Malí, donde se han celebrado diversos encuentros de campesinos): *“Es el derecho de los pueblos a una alimentación sana, en el respeto de las culturas, producida por medio de métodos duraderos y respetuosos con el entorno; un derecho de las poblaciones, Estados, a definir sus propios sistemas agrícolas y alimenticios.”*

La soberanía alimentaria reclama el protagonismo central de los productores – pequeños campesinos – promoviendo el acceso equitativo de éstos a la tierra, al agua, a los mercados, a los créditos, al conocimiento de nuevas tecnologías. Estos derechos deben ser promovidos, protegidos y respetados. La soberanía alimentaria favorece el mantenimiento de una agricultura de proximidad, destinada prioritariamente a los mercados cercanos, regionales, nacionales; una agricultura familiar que de hecho es mucho más eficaz económica, social y medioambientalmente que la agricultura

industrial y de grandes plantaciones a gran escala, en las que trabajan numerosos asalariados.

2) ACAPARAMIENTO DE TIERRAS AFRICANAS - Estado de la cuestión: DATOS

Ya he señalado que la adquisición de tierras africanas es un fenómeno reciente, que se ha acelerado a lo largo de estos tres o cuatro años. Parece ser que uno de los factores desencadenantes de esta carrera fue la crisis del precio de los alimentos de 2007-2008. Los acuerdos de compra o arrendamiento están enfocados a producir para los mercados internacionales de alimentos y para biocombustibles (agro combustibles). Intermon-OXFAM no duda en calificar este fenómeno de “acaparamiento”, que según la declaración de Tirana (mayo de 2011) define como aquellas adquisiciones que incluyen uno o más de los siguientes criterios/rasgos:

- violan los derechos humanos, y en particular los derechos de las mujeres.
- Desatienden el principio de consentimiento libre, previo e informado de los usuarios de tierra afectados.
- Ignoran los impactos en las relaciones sociales, económicas y de género, así como sobre el medio ambiente.
- Evitan contratos transparentes
- Eluden la planificación democrática, la supervisión independiente.

Saber exactamente cuánta tierra ha cambiado de manos es extremadamente difícil; algunas investigaciones señalan que desde 2001 han sido vendidas/arrendadas (en todo el mundo) 227 millones de hectáreas. Esta presión sobre la tierra se debe a que se prevé que en 2050 la **población mundial pasará de los 7.000 millones** (2011) a los **9.000 millones**, con la particularidad de que la **demandas de alimentos**, de dietas alimenticias se está orientando **hacia productos que exigen más tierra** (proteínas animales, carne, lácteos, pescado, huevos). El **agotamiento de los combustibles fósiles** está también ejerciendo una presión añadida sobre la tierra para dedicar enormes extensiones a la **producción de agro combustibles**.

En un informe de septiembre de 2010 del Banco Mundial se señalaba que en los últimos años se ha producido por un lado una disminución anual de 0,9 a 2 millones de hectáreas de tierras cultivadas en los países industrializados y un aumento, también anual, de 5,5 millones de ha de tierras cultivables en los países en desarrollo (África, Asia, América Latina). Este mismo informe indica que entre 2008-2009, de un estudio de 400 proyectos (42 millones de ha.), el 75% (32 millones de ha.) se situaron en África. En casi todos los informes que he podido consultar se pone de manifiesto la rapidez con la que el “agrobusiness” ha crecido desde 2008 y está arrancando de las manos de los campesinos/agricultores y de las comunidades locales la producción alimentaria. GRAIN ha publicado en marzo de 2012 la lista de 416 casos de acaparamiento y se constata que África se ha convertido en el objetivo principal, a causa del bajo precio de la tierra y de la debilidad o facilidad que ofrecen los Estados.

Con frecuencia, las tierras agrícolas se compran en países en los que reina una endémica “inseguridad alimentaria”. La situación queda resumida perfectamente por las palabras de un responsable de la Red de organizaciones campesinas del África del Oeste: **“La venta masiva de tierras agrícolas africanas se asemeja más a un pacto colonial que a la búsqueda de nuevas financiaciones para el desarrollo de la agricultura africana... Se están liquidando las tierras africanas; se está conduciendo a miles de pequeños productores a la miseria. Es insoportable”**. Por otra parte, resulta

cuando menos extraño que la FAO, que periódicamente alerta sobre las hambrunas y hace llamamientos a la comunidad internacional para que se asista a miles de personas en peligro, no mencione también que uno de los factores desencadenantes del hambre es la venta masiva de tierras africanas y la expulsión del campo de miles de agricultores, antes al contrario se muestre favorable al acaparamiento (o tibio ante el fenómeno).

a) **Compradores / vendedores:**

- Están en primer lugar aquellos países que buscan la *seguridad alimentaria*, esto es, garantizar a sus poblaciones actuales y cara al futuro la disponibilidad de alimentos. Es el caso de China, que ya en 2006 firmó acuerdos de cooperación agrícola con varios Estados africanos (Zambia, Zimbabwe, Uganda, Tanzania). La mayor parte de su actividad agrícola se centra en el cultivo del arroz, soja y maíz, aunque también a algunos cultivos energéticos como la caña de azúcar, mandioca o sorgo. El arroz que se produce es híbrido, a partir de semillas chinas. Los expertos chinos enseñan a los africanos a cultivar arroz “a la China”. Sucede, por otro lado, que como en otros sectores, por ejemplo en obras públicas, los chinos aportan su propia mano de obra y, evidentemente, su propia tecnología.

En este capítulo de países compradores de tierras cuyo objetivo es garantizar la seguridad alimentaria se encuentran también la India, Japón, Malasia, Corea del Sur, lo mismo que los Estados del Golfo (Catar, Baheremin, Kuwait, Arabia Saudita, Emiratos), confrontados a problemas de producción de alimentos para sus poblaciones. Estos países no tienen tierras cultivables, pero tienen el petróleo y el dinero para obtener su alimentación en el extranjero. Se podría añadir, hasta hace poco al menos, a Libia y Egipto, en este capítulo.

<i>Cuadro Países compradores / superficie / Países vendedores</i>		
<i>Comprador</i>	<i>Hectáreas</i>	<i>Países vendedores</i>
China	1.460.800	Camerún Mozambique Uganda, Tanzania
Japón	922.862	Egipto
India	1.644.000	Etiopía, Madagascar
Arabia Saudita	1,912.000	Malí, Mauritania, Senegal, Sudán
Egipto	1.000.000	Uganda, Sudán
Libia	264.000	Liberia
Corea Sur	2.912.000	Madagascar, Sudán

Fuente: 11-14 oct.2011, V. Mboungou, “AFRIQUE EXPANSION”

- El segundo grupo de **depredadores** está constituido por las sociedades o inversores privados, fondos soberanos, fondos especulativos, fondos de pensiones, **cuyo objetivo es obtener beneficios, hacer dinero**. Estos inversores conocen perfectamente las amenazas que sobrevuelan sobre los recursos alimentarios del planeta: cambio climático, destrucción de suelos, escasez de recursos de agua. Saben que en muchos países los precios de los alimentos son caros y que en otros el precio de la tierra es bajo; por eso tratan de controlar los mejores suelos, sobre todo si están cerca de fuentes de agua. La crisis financiera de estos últimos años en los países occidentales ha empujado o llevado a los gestores de fondos de pensiones a invertir en la tierra y en la producción de alimentos; y África con el 37% de tierras arables del planeta se ha convertido en un continente codiciado. El **Oakland Institute** ha publicado un detallado informe sobre este tipo de inversiones en África *“Understandding Land*

Investment Deals in Africa”; la “codicia por la tierra” ha atrapado a grandes fortunas, a hombres de negocio y hasta a los fondos de universidades como Harvard.

En este informe, firmado por Anuradha MITTAL y Shepard Daniel, se acusa a la Sociedad Financiera Internacional, filial del Banco Mundial, de haber empujado a muchos Estados africanos (se cita a Liberia, Sierra Leona, Malí, Guinea Bissau, Etiopía, Madagascar, Ghana) a modificar sus legislaciones en materia de inversiones para facilitar la compra e implantación de grupos privados en la agricultura. En el prólogo de este informe, un hijo del multimillonario Warren Buffet afirma: *“África necesita inversiones en la agricultura, pero no políticas que permitan a los inversores extranjeros producir y exportar alimentos a sus propios pueblos en detrimento de la población local”*.

Del 23 al 26 de abril se ha celebrado en Washington, organizado por el Banco Mundial, un congreso sobre « *La gestión de la tierra en un entorno de rápida transformación* », con asistencia de representantes de gobiernos, sociedades inversoras e instituciones financieras internacionales. El Banco Mundial sigue apostando por las “fuerzas del mercado”, por la privatización de las tierras, como instrumentos para luchar contra el hambre y la pobreza, impulsando un modelo de desarrollo agro-industrial-comercial. Para eso se reúne con los acaparadores mundiales. Las organizaciones CRBM, FIAN International, Focus on the global South, Friends of the Earth International, GRAIN, La Vía Campesina, Transnational Institute, han publicado un comunicado cuyo título es *“Banco Mundial, retírate de las tierras, ahora mismo”*.

Según la lista de los 416 casos de acaparamiento de tierras de GRAIN (a la que he aludido anteriormente) un tercio de los acuerdos sobre compra, cesión, arrendamiento de tierras corresponderían a sociedades financieras y fondos soberanos. La mayoría de los “acaparadores”, 298 identificados por GRAIN, pertenecerían al sector del agro business. En la clasificación/ranking de acaparadores la primera posición es para EEUU con 41 casos, y Arabia Saudita+Emiratos 39 casos.

“Si hay un negocio que tiene el futuro garantizado, no es otro que el de la alimentación. Se puede prescindir de todos los objetos que nos rodean y que supuestamente nos hacen la vida mejor, sin embargo, llenar el estómago siempre será una obligación. Así lo han entendido esas pocas multinacionales que controlan el comercio de alimentos y los inversionistas que han volcado su dinero en los mercados agrícolas” (Vicent Boix, Universitat Politècnica de Valencia, en un artículo sobre La Fao y el acaparamiento)

-
- Los gobierno vendedores o suministradores de tierra han visto en esta carrera hacia la compra o alquiler de sus tierras algo así como un maná caído del cielo. Ya he indicado que, siguiendo las recomendaciones del Banco Mundial, han modificado su legislación para atraer las inversiones extranjeras. Han explicado y justificado sus decisiones ante sus ciudadanos como indispensables para mejorar los rendimientos agrícolas del país y como medio para obtener ingresos financieros para construir carreteras o infraestructuras. *Unos y otros (compradores y vendedores) han adornado la compra/venta de tierras, tratando de legitimar lo que ha resultado ser un expolio, con la retórica de la “lucha contra la pobreza” y “proyectos de desarrollo”, “relaciones de igual-igual o ganador-ganador o sur-sur”*. No se trata de desarrollo rural ni de soberanía alimentaria sino de desarrollo agro-industrial.

EL TOP 10 DE LOS INVERSORES

<i>Inversor</i>	<i>País del inversor</i>	<i>Hectáreas</i>	<i>Nº convenios</i>	<i>País donde se ha invertido</i>
Indian Government	India	4.877.199	9	India.Etiopía
ZTE International	China	2.800.000	1	RDCongo
Indah Kiat Pulp&Paper	Indonesia	2.388.468	1	Indonesia
Wuhan Kaidi	Unknown	2.000.000	1	Zambia
Tata Power	India	2.000.000	1	Indonesia
Samling Group	Malaisia	1.838.000	1	Malaisia
Al Ain Nacional Wildlife	Emiratos	1.680.000	1	Sudán
Daewoo Logistics	Corea	1.600.000	2	Madagascar
Sinar Mas Group	Indonesia	1.600.000	2	Indonesia
Muting Hijau	Indonesia	1.100.000	1	Indonesia

Fuente: Land Matrix, Abril 2012

Tierras adquiridas desde 2000

<i>País (en)</i>	<i>Hectáreas</i>	<i>nºcontratos</i>	<i>País</i>	<i>Hectáreas</i>	<i>nºcontratos</i>
Indonesia	9.527.760	24	<i>Nigeria</i>	362.532	21
<i>RDCongo</i>	8.051.870	10	<i>Malawi</i>	310.147	7
<i>Etiopía</i>	5.345.228	83	<i>Senegal</i>	234.800	8
Filipinas	5.182.021	45	<i>CostaMarfil</i>	207.200	5
Malaysia	4.819.483	20	<i>Zimbabwe</i>	201.171	2
India	4.628.578	113	<i>Angola</i>	183.000	4
<i>Sudán</i>	3.923.430	18	Vietnam	156.540	7
Brasil	3.871.824	61	<i>Congo</i>	138.000	2
<i>Madagascar</i>	3.779.741	39	Guatemala	81.006	10
<i>Zambia</i>	2.273.413	9	Papúa	79.178	1
<i>Tanzania</i>	2.194.975	58	<i>Uganda</i>	76.512	4
<i>Mozambique</i>	1.983.127	39	México	58.581	5
Argentina	1.505.020	22	Bolivia	37.156	4
Camboya	1.154.194	86	<i>Niger</i>	29.969	3
Rusia	1.113.434	11	Bengladesh	29.456	2
China	1.108.396	12	Tailandia	28.912	3
Benin	1.040.900	9	<i>Suráfrica</i>	27.124	3
<i>Camerún</i>	710.340	17	<i>Somalia</i>	21.500	2
<i>Liberia</i>	679.900	8	<i>Swazilandia</i>	15.124	2
<i>Ghana</i>	669.900	9	Ecuador	8.000	1
Ukrania	662.167	7	Costa Rica	7.658	5
<i>Kenia</i>	633.500	13	Is.Salomón	7.577	1
<i>Sierra Leona</i>	588.950	11	Paquistán	5.926	3
<i>Mali</i>	581.891	27	Turquía	4.500	1
Perú	571.900	26	<i>Ruanda</i>	3.100	1
Laos	478.153	49	Chile	1.400	2
Colombia	420.920	14	Surinam	1.076	2
Australia	400.926	3	<i>Burkina</i>	1.000	1

Fuente: Land Matrix, Abril 2012

Adquisición de tierras africanas desde 2.000

<i>País</i>	<i>Hectáreas</i>	<i>Nºcontratos</i>	<i>País</i>	<i>Hectáreas</i>	<i>Nº contratos</i>
<i>RDCongo</i>	<i>8.051.870</i>	<i>10</i>	<i>Sierra Leona</i>	<i>588.950</i>	<i>11</i>
<i>Etiopía</i>	<i>5.345.228</i>	<i>83</i>	<i>Mali</i>	<i>581.891</i>	<i>27</i>
<i>Sudán</i>	<i>3.923.430</i>	<i>18</i>	<i>Congo</i>	<i>138.000</i>	<i>2</i>
<i>Madagascar</i>	<i>3.779.741</i>	<i>39</i>	<i>Uganda</i>	<i>76.512</i>	<i>4</i>
<i>Zambia</i>	<i>2.273.413</i>	<i>9</i>	<i>Niger</i>	<i>29.969</i>	<i>3</i>
<i>Tanzania</i>	<i>2.194.975</i>	<i>58</i>	<i>Suráfrica</i>	<i>27.124</i>	<i>3</i>
<i>Mozambique</i>	<i>1.983.127</i>	<i>39</i>	<i>Somalia</i>	<i>21.500</i>	<i>2</i>
<i>Camerún</i>	<i>710.340</i>	<i>17</i>	<i>Swazilandia</i>	<i>15.124</i>	<i>2</i>
<i>Liberia</i>	<i>679.900</i>	<i>8</i>	<i>Ruanda</i>	<i>3.100</i>	<i>1</i>
<i>Ghana</i>	<i>669.900</i>	<i>9</i>	<i>Burkina</i>	<i>1.000</i>	<i>1</i>
<i>Kenia</i>	<i>633.500</i>	<i>13</i>	21 Países	31.726.594	359

Fuente: *Land Matrix*, Abril 2012

<http://www.guardian.co.uk/global-development/datablog/2012/apr/27/international-land-deals-who-investing-what>

b) ¿Qué productos?

Arroz, caña de azúcar, maíz, aceite de palma, ricino, jatrofa...

- Para garantizar la seguridad alimentaria de las poblaciones de los países compradores
- Para la venta en los mercados de alimentos: agricultura industrial/comercial frente a agricultura de subsistencia.
- Para agro combustibles /agro carburantes

Más de un tercio de las tierras acaparadas en África lo han sido para la producción de agro-carburantes, no tanto para reducir la dependencia energética de los países africanos (algunos de los cuales son productores recientes de petróleo) sino para reducir la dependencia del petróleo de las sociedades industrializadas.

Me voy a detener brevemente en **dos productos cuyo cultivo se está extendiendo**:

La fuerte demanda de **aceite de palma** ha empujado, por ejemplo a la empresa surcoreana Daewoo Logistics a negociar y obtener en Madagascar 1,3 millones de ha para producir 5 millones de toneladas de este aceite y 4 millones de toneladas de maíz. . La multinacional malasia Sime Darby ha recibido la concesión de Liberia de 220.000 ha. Y el grupo indonesio Goleen Agri Ressources 300.000 ha para plantaciones de palmeras. El aceite de palma es apreciado en China e India como aceite comestible y a la vez sirve para la producción de pastas, chocolate, helados. Se están dedicando grandes extensiones, a veces a costa de deforestación, a plantaciones de palmeras para producir aceite de palma transformado en biocombustible. Una ONG camerunesa, CED (Centro por el medioambiente y el desarrollo) denunciaba el 7 de abril de 2012 (le Griot) la adquisición por parte de la firma norteamericana Heracles Farmes la compra de 73.000 ha de tierra para dedicarlas a la producción de aceite de palma; esta operación expulsaba a unos 25.000 campesinos de sus tierras y prometía empleo a 7.500 personas. Una parte importante de la adquisición de tierras africanas se está dedicando al cultivo de **JATROFA (*Jatropha curcas*)**, para la producción de agro carburante. Es una planta de origen de América central, utilizada para cercar. Sus semillas contienen un aceite no comestible, pero que puede ser transformado en biodiésel, además de poder ser utilizado para la fabricación de jabón. Es una planta que resiste un alto grado de sequía y no exige el uso de demasiados pesticidas; es una planta que puede vivir hasta 40 años. La India

quiere sembrar hasta 40 millones de hectáreas de Jatropha; British Petroleum está haciendo experimentos en 100 mil ha. para producir biodiesel en Indonesia y Daimler Chrysler experimenta también automóviles Mercedes movidos solo por diesel Jatropha.

c) **¿Cómo funciona “este negocio”?**

• **Actores:**

- ***Comunidades rurales – pequeños agricultores (más que actores-protagonistas, pacientes o sufridores)***
- ***Autoridades*** locales, provinciales, estatales, jefes tradicionales.
- ***Inversores extranjeros***

Existe sin duda una connivencia entre los gobernantes africanos y los compradores de tierras. Para los gobernantes africanos la venta significa dinero fresco y teóricamente la expectativa de creación de infraestructuras modernas y modernización de la agricultura. **Pero la realidad se impone: el verdadero objetivo de los contratos de venta o arrendamiento de tierras no es el desarrollo agrícola o el desarrollo del mundo rural, sino el desarrollo agro-industrial.**

• **Derecho sobre la tierra: Derecho consuetudinario (tradicional) – Derecho moderno.**

El acaparamiento (compra) de tierras por parte de inversores nacionales o extranjeros no constituye más que la **privatización de tierras comunales**: los derechos consuetudinarios tradicionales sobre la tierra se transforma en títulos de propiedad del comprador. Este proceso de privatización ha sido impulsado y sigue siendo impulsado por recomendaciones del Banco Mundial. No cabe duda de que uno de los problemas que los Estados africanos tratan de resolver es el de la armonización, no solo en este terreno del acceso a la propiedad o uso de la tierra, sino también en otros sectores (derechos humanos, igualdad hombre-mujer, justicia, etc.), entre el derecho tradicional, el que ha regulado durante siglos la vida social y económica de las poblaciones y el derecho moderno; la coexistencia, en más de una ocasión problemática, entre los derechos consuetudinarios con el derecho moderno heredado de la colonización y recogido en las Constituciones de los Estados africanos. (Está el caso más visible de la armonía entre la autoridad tradicional – jefe de clan, jefe de tribu, y la autoridad administrativa, alcalde, inspector de finanzas, tribunal moderno). Pero en el tema que nos ocupa, el conflicto es evidente: puede decirse con carácter general que en el África precolonial NO existía la propiedad privada. El acceso a la tierra por parte de la población dependía del jefe del clan, de la tribu, y/o en muchos casos del una persona que dentro de la comunidad ejercía la función de “jefe de la tierra”; esta persona daba en usufructo, concedía el uso de determinada extensión de tierra al campesino (generalmente cuando se casaba). Este derecho de uso se transmitía de generación en generación. Este sistema, que sin duda tiene sus inconvenientes a la hora de pensar en la necesaria modernización/transformación de las estructuras agrarias, está siendo radicalmente destruido en el proceso de acaparamiento de tierras por parte de inversores, tanto nacionales como extranjeros. Por ejemplo, os diré que es uno de los factores que está en la raíz de los conflictos intercomunitarios (entre distintas etnias o comunidades) en el este del Congo.

En dos palabras: por encima de cualquier derecho consuetudinario de usufructo **“de la tierra de los ancestros”** está el acuerdo o convenio entre los poderes públicos modernos, que según las constituciones son los propietarios del suelo y subsuelo,

(administración estatal, regional, provincial...) y el inversor – nacional o extranjero; acuerdo que queda sellado ante notario, firmado entre instituciones etc.... No es infrecuente que en este acuerdo hasta pueda intervenir y dar su visto bueno (vía corrupción, engaño, promesa etc....) la autoridad tradicional (jefe de la tierra). Quisiera señalar, aunque me separo un tanto del tema central, que este fenómeno de privatización de tierras, por medio de la compra y registro ante notario, se está produciendo desde hace muchos años en África, siendo los compradores la clase media urbana – militares, clase política, comerciantes, profesionales – que adquiere tierra en su lugar de origen e invierte en tierra sus ahorros.

- **Algunos mitos/engaños/trampas** que se utilizan para justificar las operaciones de adquisición de tierras (recojo aquí lo que se señala en el informe de Intermon-OXFAM):
 - ***Sobra tierra sin utilizar o hay mucha tierra disponible.*** En 2010 el Banco Mundial afirmó que existían 445 millones de hectáreas con potencial agrícola disponible. Afirmación desmentida por un grupo de expertos en seguridad alimentaria, ya que, según ellos, esas tierras “ociosas” tienen en muchos casos otras funciones (rotación de cultivos, caza...); por otra parte, la limitación para su uso está en muchos casos ligada a la escasez de agua
 - El acaparamiento ***afecta a tierras marginales***: No es cierto ya que se buscan más bien suelos fértiles en zonas pobladas y a poder ser bien comunicadas, más que en terrenos baldíos o regiones pobres.
 - Se trata de ***garantizar la seguridad alimentaria y energética*** de las poblaciones de países vendedores. OXFAM afirma categóricamente tras investigar casos de Etiopía, Ghana, Malí, Mozambique, Senegal, Tanzania, que los proyectos están pensados y orientados para la exportación. Pone de relieve el ejemplo de Mozambique, donde sólo 32.000 ha. De 433.000 (2007-2008) se dedicaron a la producción de alimentos (para consumo interno o externo). Por otra parte, los costes de la producción de agro combustibles son muy elevados para África, por lo que la materia prima cultivada es exportada a USA y UE para su transformación.
 - ***Los proyectos generan empleo.*** En los contratos de compraventa o arrendamiento no siempre aparece esta cuestión. La realidad demuestra que se trata de puestos escasos, estacionales, mal remunerados, debido, entre otras razones, a la progresiva mecanización. Un ejemplo: Camerún, donde 73.000 ha de cultivo de aceite de palma son explotadas por la sociedad Heracles Farmes de USA, que ha generado 7.500 empleos y provocado el desplazamiento de 25.000 personas. Lo mismo puede decirse del distrito de Mugende y Kiboga de Uganda donde han sido expulsado miles de pequeños agricultores, instalados en los años 1970, por los acuerdos entre la administración y NFC (New Forest Company). La mayoría de los cultivos para agro combustibles requiere poca mano de obra; se generan falsas expectativas. Un agricultor de Zambia ante la propaganda para cultivar ***jatrofa*** dice: ***“Me recuerda a lo que nos dijeron hace unos años del algodón, cuando nos prometieron que si lo cultivábamos ganaríamos mucho dinero. Dejamos de cultivar nuestro maíz para hacer más dinero con el algodón. Pero al tiempo de vender nos pagaban muy poco. Pasamos hambre porque habíamos descuidado nuestro cultivo de maíz tradicional”***.
 - Los proyectos ***generan ingresos*** por los impuestos que recauda el Estado vendedor. Los gobiernos receptores han ofrecido facilidades (siguiendo las recomendaciones del Banco Mundial) para captar las inversiones y tienden a ofrecer beneficios fiscales. Los ingresos para el Estado son menores de lo que

podría suponerse, a lo que hay que añadir la corrupción evidente de las autoridades y/o elites locales.

- **Falta de transparencia:**

- Generalmente, las autoridades – ministros, gobernadores, alcaldes, administración, jefes tradicionales – que en un grado u otro intervienen en los convenios de venta/arrendamiento de tierras, no consultan para nada a las personas o comunidades que tienen derechos tradicionales sobre la tierra y que las ocupan y explotan desde hace siglos. Cuando excepcionalmente se produce algún tipo de consulta, las mujeres, de cuyo trabajo agrícola depende la alimentación familiar, son excluidas del “negocio”. Se trata, tal y como denunciaron en febrero de 2011 en el taller “**Acaparamiento de tierras en África – peligros y desafíos**” -, un grupo de miembros de organizaciones católicas reunido cerca de Dakar, Senegal, de **convenios quizás legales pero ilegítimos**. En las operaciones de adquisición de grandes extensiones de tierras hay un gran secretismo; los convenios se firman “a puerta cerrada”.
- En muchas ocasiones los contratos no se hacen públicos. Olivier de Schutter, relator especial de la ONU sobre el derecho a la alimentación, ha declarado: **“Los escasos contratos que hemos podido consultar son muy preocupantes: tienen a lo más cuatro o cinco páginas e incluyen muy pocas precisiones sobre las obligaciones de los inversores extranjeros. Las inversiones en infraestructuras, la gestión duradera o sostenible de los recursos naturales, todas esas cuestiones son dejadas a la buena voluntad de los inversores. Es realmente inquietante”**.

3) CONSECUENCIAS / IMPACTOS

- ***Empobrecimiento de las comunidades rurales***
 - Expulsión de miles de familias: Dramas económicos, sociales y culturales
 - Asalariados/as en la “tierra de los ancestros”
 - Inseguridad alimentaria local a favor de la seguridad alimentaria de los países compradores.
 - Éxodo rural y explosión de barrios marginales en las ciudades africanas.
- ***Pérdida de la biodiversidad, degradación ambiental:*** Monocultivos que en muchas ocasiones exigen la utilización de mucha agua (que se detrae de cultivos de autosuficiencia alimentaria local) y pesticidas, y que a la larga introducen la implantación de OGM (organismos genéticamente modificados), en contra de variedades “autóctonas” adaptadas a los suelos africanos. Las hectáreas de tierras dedicadas al cultivo intensivo o al monocultivo han sido en muchas ocasiones “robadas” al bosque; son resultado de una **deforestación**. El motivo es evidente: una hectárea de bosque produce de 10 a 15 veces más si es deforestada y si en ella se plantan palmeras para aceite que si se explota como bosque productor de madera.
- Los proyectos exigen mucha agua, que sería detraída a expensas de agricultores tradicionales. Por otra parte, la producción de agro combustibles – objetivo de muchos proyectos – exige el consumo de grandes cantidades de agua, además de la utilización de productos pesticidas.
- La utilización de grandes extensiones de tierra para la producción de agro-carburantes merma la posible producción de alimentos, además de hacer que éstos suban de precio.

4) QUÉ HACER – QUÉ PROMOVER

- Nadie puede pensar en **una imposible rebelión de los hambrientos**, una de cuyas características fundamentales es que tienen la costumbre de morir discretamente y en silencio. Pero, todo puede suceder. En Madagascar hubo una auténtica revolución popular contra el poder por la venta a Corea del Sur de miles y miles de hectáreas; o como afirma Namanga Ngoni *“Los Estados africanos están sentados sobre una caja de dinamita “*.
- No cabe duda de que para frenar la carrera desenfrenada de los inversores acaparadores de tierras africanas es **indispensable un fortalecimiento de la sociedad civil, del tejido social, de las asociaciones de campesinos, de asociaciones de mujeres**. Las organizaciones de ayuda al desarrollo centramos la mayoría de nuestros esfuerzos financieros y humanos en proyectos educativos, sanitarios, de desarrollo rural etc.; no estaría nada mal que diseñáramos instrumentos, medios para *potenciar y desarrollar los movimientos sociales africanos de defensa de derechos humanos*, y en el tema que nos ocupa, de las organizaciones campesinas africanas, para que puedan enfrentarse tanto a sus dirigentes como a la codicia de los inversores. Por otra parte, nuestro instrumento esencial debe ser la presión política sobre nuestros dirigentes e instituciones.
- Parece evidente que las inversiones en la agricultura africana deberían reorientarse hacia un sistema basado en la pequeña propiedad familiar que es la que con mayor eficiencia garantiza la seguridad alimentaria y el derecho humano básico a la alimentación. *Antes la alimentación de las personas que los agro-carburantes*.
- Salvo declaraciones de principio o de buenas intenciones por parte de la ONU, la FAO, no hay ningún organismo que proteja a las poblaciones africanas frente a esta carrera desenfrenada de los inversores. No hay reglas, normativa reguladora, de este tipo de inversiones.
- El informe de OXFAM señala una serie de recomendaciones que coinciden sustancialmente con las presentadas por el relator especial de la ONU, Olivier Schutter:
 - La cuestión fundamental reside en cómo respetar y proteger los derechos de los pequeños agricultores, esto es, cómo inclinar la balanza a favor de las personas y comunidades locales que tienen derechos sobre la tierra, garantizando que las mujeres tengan los mismos derechos de acceso y control sobre la tierra que los hombres.
 - Para ello, se exige que los posibles acuerdos y concesiones se negocien en el ámbito local, con transparencia, información y participación de los campesinos.
 - Los posibles acuerdos deberían privilegiar las necesidades de desarrollo y modernización de las sociedades locales.
 - En los posibles contratos deben aparecer con claridad las obligaciones que contraen los inversores: empleo, salarios, derechos.
 - Priorizar la producción de alimentos para la población local y para la exportación posible, sobre el cultivo de agro combustibles.

Pero, para qué os voy a engañar: **LA COSA “PINTA” MÁS BIEN MAL**

Ramón Arozarena – Nakupenda Africa -(29 de mayo de 2012)

